CUADRO DE EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN DE POSTULANTES PARA LA CONTRATACIÓN DE: "Técnico Junior en Asistencia Técnica" ID 399.188														
Nombre del Profesional	1.Estudios Universitarios	2. Formación Académica Hasta 10 puntos			TOTAL	3. Experiencia Laboral Hasta 60 puntos			TOTAL	4. Otros Conocimientos y Destrezas		TOTAL	5. Entrevista	TOTAL GENERAL
	Cumple/ No cumple	Maestría	Postgrados/Especialización	Cursos		Exp. General	Exp. Especif.	Exp. Indirecta		Idioma Español	Herramientas			
	Hasta 30 puntos	N/A	N/A	Hasta 10 puntos	Hasta 40 puntos	N/A	Hasta 60 puntos	N/A	Hasta 60 puntos	N/A	N/A	N/A	N/A	Hasta 100 puntos
LAURA LORENA TORRES	30			10	40		60		60			0		100
DANTE CABALLERO	No Cumple				0				0			0		0
SOFÍA OCAMPOS	30			10	40		60		60			0		100
JOHANA ROMAN	No Cumple				0				0			0		0
LEIDY TORALES	30			10	40		60		60			0		100
ROSSANA AGUAYO	30			10	40		60		60			0		100
CYNTHIA ESPÍNOLA	30			5	35		60		60			0		95
NICOLAS GOMEZ	30			10	40		60		60			0		100
YAMILI MERELES	No Cumple				0				0			0		0
YOHANA RIQUELME	30			0	30		40		40			0		70
ANDREA KANASAWA	30			5	35		60		60			0		95
GRACELI GAONA	30			0	30		60		60			0		90
JONATHAN GARAY	30			10	40		60		60			0		100
JOHANA BURGOS	30			0	30		20		20			0		50
SOLEDAD ZARATE	30			0	30		60		60			0		90
TAMARA SMITH	30			5	35		0		0			0		35

DETALLE DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. Estudios Universitarios (Hasta un total de 30 puntos)

Estudiante activo del 3er. año de las carreras de Contador Público Nacional, Licenciatura en Ciencias Contables, Administración de Empresas o afines o en proceso de titulación, reconocido por el Ministerio de Educación y Ciencias. **Requisito Excluyente.** El postulante deberá presentar certificado de estudio actualizado, que deberá estar avalado por su facultad, especificando las calificaciones y el promedio.

Se puntuará conforme a los siguientes criterios:

- *Tres (3) años concluidos satisfactoriamente con promedio >= 3 se otorgarán (20) veinte puntos;*
- *Más de tres (3) años concluidos con promedio >=3 se otorgarán (30) treinta puntos.*

Los promedios menores a 3 no puntúan. Contará el año si está satisfactoriamente concluido.

2. Formación Académica (hasta un total de 10 puntos)

Maestría: N/A

Cursos: relacionados a la Gestión Tributaria, Gestión Pública, Impuestos administrados por la SET, gestión por procesos, Sistemas de Gestión de Calidad, los cuales deberán estar acompañado de los certificados correspondientes. En caso de que los certificados sean en créditos, aclarar a cuántas horas académicas corresponde. Se considerarán además los cursos que sirvan para esta consultoría, con una duración mínima de 40 horas académicas.

3. Experiencia Laboral (hasta un total de 60 puntos)

Experiencia Laboral General: N/A.

PROGRAMA "MEJORAMIENTO DE LAS FINANZAS PÚBLICAS PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DEL PARAGUAY" BID 4671/OC-PR

Experiencia Laboral Directa o Específica: mínima de dos (2) años, demostrable en algunas de las siguientes actividades:

- Manejo del Sistema de Gestión Tributaria Marangatu.
- Elaboración de documentación (manuales, notas).
- Manejo de herramientas ofimáticas en general.
- Manejo de sistemas contables y de facturación en el sector público o privado.

Se asignará 20 puntos por cada experiencia especifica conforme a lo requerido en el TDR, detallando su participación. Puntúa por cada semestre de trabajo, incluyendo pasantías laborales hasta un máximo de 60 puntos.
Experiencia Laboral Indirecta: N/A.

Nota General: El requisito de estudiantes activo del 3er año de las carreras especificadas en el TDR y reconocida por el Ministerio de Educación y Ciencias es excluyente y no puntúa.

4. Otros Conocimientos y Destrezas

Idioma: N/A

Manejo de Herramientas Informáticas: N/A

5. Entrevista: N/A

El puntaje total mínimo de calificación no podrá ser menor de 70 (setenta) puntos sobre una escala de 100 (cien) puntos.

En caso de que el postulante alcance el puntaje máximo establecido en cuanto a experiencia laboral específica, la diferencia puede ser trasladada a experiencia laboral general o indirecta a efectos de la evaluación. No puede darse el caso inverso en ninguna circunstancia.

Criterio de Desempate
En caso de empate la definición se hará de acuerdo al mayor puntaje obtenido en el siguiente orden:
1. Experiencia laboral directa o especifica
2. Formación Académica.

Miembros del Comité de Selección	Fecha:
Carlos Noguera	Cinthia Acosta
Andrea Duarte	José Vernazza
Laura González	

CUADRO DE EVALUACIÓN DE CALIFICACIÓN DE POSTULANTES PARA LA CONTRATACIÓN DE: "Técnico Junior en Asistencia Tecnica" ID N° 399.188						
#	Nombre del Profesional	1. Formación Profesional	2. Formación Académica	3. Experiencia Específica	4. Otros Conocimientos y Destrezas	PUNTAJE TOTAL ALCANZADO
		Cumple/ No cumple	Cumple/ No cumple	Cumple/ No cumple	N/A	
		Req. mínimo	Req. mínimo	Req. mínimo	Req. mínimo	Hasta 100 puntos
1	LAURA LORENA TORRES	30	10	60		100
2	DANTE CABALLERO	No Cumple	0	0		0
3	SOFÍA OCAMPOS	30	10	60		100
4	JOHANA ROMAN	No Cumple	0	0		0
5	LEIDY TORALES	30	10	60		100
6	ROSSANA AGUAYO	30	10	60		100
7	CYNTHIA ESPÍNOLA	30	5	60		95
8	NICOLAS GOMEZ	30	10	60		100
9	YAMILI MERELES	No Cumple	0	0		0
10	YOHANA RIQUELME	30	0	40		70
11	ANDREA KANASAWA	30	5	60		95
12	GRACELI GAONA	30	0	60		90
13	JONATHAN GARAY	30	10	60		100
14	JOHANA BURGOS	30	0	20		50

15	SOLEDAD ZARATE	30	0	60		90
16	TAMARA SMITH	30	5	0		35

Miembros del Comité de Selección

Carlos Noguera

Cinthia Acosta

Andrea Duarte

José Vernazza

Laura González